

Campaña universitaria por un consentimiento libre de coacciones

escrito por Garazi Lopez de Aguilera | febrero 12, 2020



**LET'S
START
THE 
CONVO.**



Basándose en la campaña de New York University #NYUHeartsConsent, la University of Wisconsin-Madison lleva a cabo la campaña [Consent Hearts](#) [corazones que consienten] para promover conciencia sobre el consentimiento y crear un campus más seguro en el que cada persona decide desde la libertad los límites que quiere poner en sus relaciones de amistad, afectivo-sexuales, con compañeros y compañeras de piso, etc.

Entre otras cosas, la universidad tiene tres oficinas dedicadas a crear una cultura de consentimiento en el

campus: oficinas Consent Hearts, University Health Services Violence Prevention [servicios sanitarios de la universidad para la prevención de la violencia], y la University Health Services Survivor Services [servicios sanitarios para sobrevivientes]. Las tres oficinas ofrecen, de manera gratuita, información, servicios y apoyo a cualquier persona que sufra abuso, acoso sexual, o violencia de género, tanto en relaciones estables o esporádicas, siguiendo las [evidencias científicas](#) que demuestran que la violencia de género no se encuentra solo en la pareja o expareja. Además, todos y todas las estudiantes de la universidad tienen que hacer un curso online sobre prevención de la violencia sexual, que incluye información sobre el consentimiento y el bystander intervention, entre otras cosas.

Todavía existen muchos interrogantes en el debate sobre el [consentimiento](#), los cuales algunas personas aprovechan de forma acientífica para [culpar](#) a las víctimas por no escapar u oponerse al acoso e incluso por decir que sí. Sin embargo, ya se ha demostrado que el sí puede estar presionado, desde la fuerza hasta el [discurso coercitivo](#) que presiona a muchas chicas a tener relaciones que no desean. Por eso, aunque todavía hay mucho que avanzar a nivel científico y social en el debate sobre el consentimiento, universidades como la de Wisconsin tienen claro que el “consentimiento afirmativo es una decisión deliberada, voluntaria, mutua, y retractable entre todas las personas participantes”.